



LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Año XCIII. Nº 30.548 D.L.S. 3-1958

PRECIO: 1,30 €

Los buitres
vuelven a atacar

AMATOS DE ALBA Página 45



EL TIRÓN DE LA HUERTA

La II edición de la Feria de la Huerta en Cabrerizos cosechó ayer un gran éxito tanto de público como de participantes gracias a una veintena de expositores Pág. 17



La Junta pide a Wert más control para las universidades on line

Castilla y León cuenta desde el pasado curso con una entidad virtual en Burgos ■ El director general de Universidades dice que dieron la autorización porque cumplían la ley ■ La Universidad de Salamanca también reclama más regulación Páginas 2 y 3

El crédito a familias y empresas agudiza su caída de marzo a junio

La disminución del crédito a familias y empresas volvió a acelerarse en el segundo trimestre. La formalización de préstamos repunta ligeramente, pero aún está muy por debajo de las cancelaciones. Página 7

COMARCA Página 16

Una boda real de otro tiempo

Los vecinos de Aldeatejada se transformaron ayer por unas horas en heraldos, damas de compañía, caballeros, sirvientas, frailes y alabarderos para acompañar a María Manuela de Portugal y Felipe II en la recreación de sus vísperas nupciales. Cientos de visitantes disfrutaron de una lograda puesta en escena en la que hubo desde justas medievales hasta un mercado donde se vendieron productos tradicionales. Además, los vecinos de la localidad disfrutaron de una divertida y merecida comida de hermandad, donde pudieron degustar un menú de época como premio al duro trabajo que han realizado durante los últimos meses. I EÑE



Un arma por cada diez habitantes

En la provincia salmantina se contabilizan 19.279 licencias y 33.448 armas de fuego, en su mayoría escopetas de caza y rifles

Página 8

El Consejo de Estado avala los recursos del Gobierno contra el 9-N Página 47

HOY, 72 PÁGINAS

SALAMANCA	2	EXTRANJERO	48
OPINION	4	TOPICOS/SOCIEDAD	49
AGENDA	18	DEPORTES	50
SERVICIOS	19	SUCESOS	61
PROVINCIA	20	TELEVISION	67
CAMPO	45	CERTELETRA	69
CASTILLA Y LEON	46	PASATIEMPOS	70
NACIONAL	47	EL TIEMPO	71

HOY, CON LA GACETA

- Especial:
- Pasión por el deporte

El Guijuelo regala un gol al colista y se queda a medias en su intento de remontada (1-1)

El equipo chacinero se marcó en propia puerta y después encerró al Sporting B en su campo, pero no logró pasar del empate

Páginas 50 y 51



Jorge Lorenzo se beneficia de la lluvia y logra el triunfo en Aragón

Un inteligente 'cambiao' de moto en el momento exacto le permite sobrevivir a una lluvia que provocó las caídas de Pedrosa y Marc Márquez, que sigue líder del Mundial con una considerable ventaja Páginas 58 y 59

SOLO HOY 29 DE SEPTIEMBRE

Abrimos a las 8 h

-15%

EN TODOS LOS PRODUCTOS*

TAMBIÉN EN TIENDA ONLINE



leroymerlin.es

*Oferta válida solo el 29/09/14. Promoción no acumulable a otras existentes y no aplicable a libros ni a servicios.



La Junta pide a Wert que ponga coto a la proliferación de las universidades on line

Castilla y León cuenta desde el pasado curso con una institución virtual en Burgos y el director general de Universidades reconoce que tuvieron que dar la autorización porque cumplían la ley

JOSÉ Á. MONTERO | SALAMANCA

La proliferación en los últimos años de las universidades *on line*, es decir, aquellas entidades académicas que únicamente ofrecen docencia a distancia a través de medios virtuales, ha provocado grandes recelos entre las instituciones más tradicionales —las que ofertan una educación presencial— y muy especialmente entre los responsables educativos de las comunidades autónomas, que ante las lagunas jurídicas que presenta la normativa para la creación de nuevas universidades no encuentran los mecanismos necesarios para controlar el nacimiento de este tipo de universidades y reclaman al Ministerio de Educación que tome cartas en el asunto y ponga coto a la proliferación de las instituciones académicas *on line*.

La Junta de Castilla y León, que el pasado curso aprobó la instalación en Burgos de una universidad de estas características —Universidad Internacional Isabel I de Castilla—, ha sido una de las comunidades autónomas que con mayor fuerza ha reclamado este control por parte del departamento de José Ignacio Wert. El director general de Universidades, Ángel de los Ríos, es consciente de los problemas de control que este tipo de universidades *on line* plantean a las comunidades autónomas, “ya que tienen alumnos de todo el país y el asunto se torna complejo”, señala, al tiempo que reconoce la petición enviada al Ministerio de Educación para que sea el Gobierno central el que “asuma el control de estas universidades; creemos que este tipo de entidades académicas tienen que depender del Ministerio y no de las comunidades autónomas”, subraya De los Ríos.

Pero éste no es un sentir único de los responsables educativos de Castilla y León, sino que es el posicionamiento que defienden la mayoría de las comunidades autónomas y muy especialmente aquellas que cuentan con este mismo problema —tener en su ámbito de acción una universidad *on line*—. Por este motivo, las consejerías de Educación le han planteado al ministro Wert que la nueva normativa sobre la creación de centros contemple esta problemática y ofrezca una solución. “En el borrador actual, las regulaciones sobre este particular son muy laxas, por eso le hemos solicitado al Ministerio que sea más concreto y que fije unos criterios específicos para la creación de este tipo de universidades no presenciales”, apostilla Ángel de los Ríos,



Un grupo de alumnos realiza un curso *on line* en una de las universidades salmantinas. | ARCHIVO

OPINIÓN

Escaso celo

AUNQUE ahora trate de echar balones fuera y escurrir el bulto, lo cierto es que la Junta de Castilla y León no puso el celo necesario a la hora de autorizar la creación en Burgos de la Universidad Isabel I de Castilla, dedicada íntegramente a la enseñanza *on line* y a la que se opusieron el resto de universidades. Y aunque se escuden argumentando que cumplían la ley, la realidad es que dicha institución académica no viene a aportar nada nuevo a la Región, ni siquiera calidad docente, sino una duplicidad de títulos que para nada prestigian la enseñanza virtual.

La Universidad de Salamanca reclama una regulación similar a la que tienen las universidades presenciales

consciente de que si actualmente la UNED (Universidad de Educación a Distancia) depende del Ministerio, “sería más lógico que estas universidades no presenciales también dependieran del Gobierno central a efectos de regulación, control, concesión de nuevas titulaciones, etc”, argumenta el responsable de Universidades de Castilla y León.

Aunque de momento no han obtenido una respuesta del Ministerio, el director general de Universidades de la Junta de Castilla

y León destaca la “buena receptividad” que esta petición ha encontrado entre el ministro Wert y sus colaboradores, así como el compromiso de estos a “estudiar estas sugerencias; nos han dicho que le darían una vuelta al decreto e intentarían incluir una solución a esta problemática. La idea es que el Ministerio nos vuelva a llamar en breve para tratar el asunto”, subraya Ángel de los Ríos.

En este contexto, la Universidad de Salamanca no se muestra en contra de este tipo de instituciones, aunque sí reclama una “regulación concreta; ni una gota menos de lo que están reguladas las universidades públicas, sino que debe aplicarse el mismo nivel de exigencia para todos y en todas las circunstancias”, señala la vicerrectora de Docencia, Carmen Fernández Juncal, quien, a pesar de todo, se muestra escéptica ante estas universidades.

EL DETALLE

En auge. Hasta 1991, año del que data el decreto para la creación de nuevos centros universitarios, la UNED era la única institución académica superior que ofrecía una enseñanza no presencial. Después abrió la Universitat Oberta de Catalunya, que funciona como una fundación privada con fondos de la Generalitat de Cataluña. Tras ella han aparecido en los últimos años otras cuatro universidades *on line*: la Universidad a Distancia de Madrid; la Universidad Internacional de La Rioja, con sede en Logroño; la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, con sede en Burgos; y la Universidad Internacional de Valencia, impulsada por la Generalitat Valenciana pero cedida a una editorial. En la actualidad hay más de 230.000 alumnos de grado y másteres que han optado por esta vía en España.



DECLARACIONES

**Ángel de los Ríos**DIRECTOR GENERAL
DE UNIVERSIDADES**“Hay que evitar
que escapen al
control”**

El director general de Universidades de la Junta de Castilla y León confiesa no estar en contra de las universidades *on line*, aunque sí de la falta de normativa y de control a la hora de su implantación. “Hay que evitar a toda costa que escapen al control de la Administración y para ello la mejor solución es que pasen a depender directamente del Ministerio de Educación”, señala Ángel de los Ríos, consciente de que lo más importante de todo es que las titulaciones que se impartan se hagan con “unos estándares de calidad altos; y si cumplen la normativa, pues adelante”, apostilla.

**Carmen
Fernández Juncal**

VICERRECT. DOCENCIA

**“Hay que fijar
líneas rojas que no
se pueden pasar”**

La vicerrectora de Docencia no se opone a la creación de nuevas universidades *on line*, aunque sí exige unas normas de calidad idénticas a las impuestas a las universidades públicas. “Hay que establecer líneas infranqueables, líneas rojas que no se puedan pasar”, afirma Carmen Fernández Juncal, para quien la calidad debe ser la máxima que domine en estas entidades docentes y así acabar con el descrédito por la enseñanza no presencial. “Para eso hay que exigir que tenga los mismos estándares de calidad que la presencial”, concluye.



Vista aérea del antiguo seminario mayor de Burgos, actual sede de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla.

Un toque de atención

La Junta ha enviado una queja a la Universidad Isabel I de Castilla porque ha sobrepasado el número de alumnos en algunas titulaciones

J.Á.M. | SALAMANCA

TAN sólo llevan un año en activo y la trayectoria de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, primera institución completamente *on line* abierta en Castilla y León, ya ha despertado la inquietud de la Consejería de Educación. Tanto es así, que el departamento de Juan José Mateos ha remitido una queja ante la institución burgalesa por haber sobrepasado el número de alumnos en algunas de sus titulaciones. Así lo confirma el director general de Universidades, Ángel de los Ríos, consciente de que esta situación “va en detrimento de la calidad de la enseñanza, pues en algunas titulaciones el aumento de alumnos ha sido exagerado”, reconoce.

La situación ya ha sido puesta en conocimiento del Ministerio de Educación, aunque la institución está en plazo para corregir dicha anomalía y evitar posibles sanciones. Y es que según reconoce Ángel de los Ríos, en caso de persistir esta situación se podría dar el caso de que a la hora de la evaluación del título la Agencia de Calidad emita un informe desfavorable y la uni-

versidad llegue a perder ese grado. “Para evitar esta situación, basta con revisar la titulación y aumentar el equipamiento para dar cobertura a ese incremento de alumnos”, subraya el director general de Universidades.

La Universidad Isabel I de Castilla inició su andadura el pasado curso con una oferta total de once títulos (diez grados y

un máster). El objetivo de dicha entidad era incrementar esa oferta este curso con otros trece títulos más (tres grados y diez másteres). Pero la Junta de Castilla y León no ha autorizado dicho incremento y la entidad burgalesa mantiene la misma oferta del pasado curso: once titulaciones, de las que nueve hacen competencia directa a Salamanca.

Aun así, para la vicerrectora de Docencia de la Universidad de Salamanca la oferta de la Isabel I de Castilla “no representa gran competencia”, ya que la institución académica salmantina tiene como meta otro tipo de estudiante. “Nos movemos ya en un nivel presencial e internacional”, subraya Carmen Fernández Juncal.

La Universidad de Salamanca implantará en 2016 los primeros títulos de grado *on line*

J.Á.M. | SALAMANCA

Sin desmerecer para nada el interés por la enseñanza presencial, la Universidad de Salamanca ha hecho una gran apuesta de futuro por potenciar la docencia *on line*. “Nuestra gran apuesta es la semi-presencialidad”, señala Carmen Fernández Juncal, vicerrectora de Docencia, quien confía en poder tener “una buena oferta” para el año 2016. “Aunque actualmente ya tenemos títulos absolutamente *on line* en formación permanente”, subraya.

La institución académica seguirá el ejemplo ya acometido en los títulos propios, donde un tercio de la oferta actual es ya semipresencial u *on line*. “Ahora lo haremos en primer lugar con los másteres, para que se combine la enseñanza presencial con la docencia *on line*, pues de esta forma las personas que ya han terminado sus estudios de grado podrán compaginar su trabajo con el desarrollo del máster”, aclara Fernández Juncal, consciente de que el gran reto será aplicar este mismo

planteamiento en los grados. “En un principio se empezará con algunas asignaturas y después se irá incrementando la oferta”, apostilla la vicerrectora de Docencia. Y es que en la actualidad todas las asignaturas que se imparten en la Universidad de Salamanca tienen un apoyo virtual. “El 98% de los docentes usan la plataforma «Virtual» de la institución. Lo que hay que hacer es profundizar en ese apoyo y que algunas asignaturas aumenten el porcentaje de virtualidad”, concluye.